

**INTERVISATRADE S.A.**

Estados Financieros por el año terminado  
el 31 de diciembre de 2015  
e Informe de los Auditores Independientes

INTERVISATRADE S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

---

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	2
Estado de Situación Financiera	4
Estado de Resultados Integral	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9- 46

Abreviaturas:

NIC:	Normas Internacionales de Contabilidad
NIIF:	Normas Internacionales de Información Financiera
US\$:	Dólares de los Estados Unidos de América
IESS:	Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social
SRI:	Servicio de Rentas Internas

## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Interventor, Accionistas y Junta de Directiva de  
Intervisatrade S.A.

### **Informe sobre los Estados Financieros**

1. Fuimos contratados para auditar los estados financieros que se adjuntan de Intervisatrade S.A. que comprenden el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2015 y los correspondientes Estados de Resultado Integral, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativa.

### *Responsabilidad de la Administración Interventora por los Estados Financieros*

2. La intervención de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y del control interno determinado por la intervención como necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

### *Responsabilidad del Auditor*

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en que nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con normas internacionales de auditoría. Sin embargo, debido a los asuntos descritos en el párrafo de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

### *Bases para Abstención de Opinión*

4. Como parte de nuestra revisión de los saldos iniciales, no nos fue posible obtener documentación soporte adecuada de ingresos por condonación de deudas por aproximadamente US\$2,370,000 registrados durante el año 2007 y sobre los cuales no pudimos aplicar procedimientos de auditoría para validar su razonabilidad y sus efectos sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 ni sobre la cifras correspondientes del 2014. Ver párrafo 10.
5. No hemos recibido respuesta a la solicitud de confirmación de una cuenta por pagar a un acreedor del exterior, que según los registros contables al 31 de diciembre de 2015 representa US\$13,616,268 (Ver Nota 14); además, no nos fue proporcionado el registro del Banco Central del Ecuador de la deuda antes indicada. El monto del pasivo antes señalado fue examinado mediante otros procedimientos alternativos de auditoría; sin embargo, no nos fue posible satisfacernos de la eventual existencia de garantías que respalden la mencionada deuda, de los efectos tributarios que podrían haberse generado por la mencionada transacción; así como, de los efectos del impuesto a la salida de divisas no registrado y de otras transacciones que podrían afectar el saldo presentado en los registros contables y, su efecto, si hubiere sobre los estados financieros adjuntos.

6. Fuimos designados como auditores de la Compañía después del 31 de diciembre de 2015 y por lo tanto, no estuvimos presentes en la verificación física de inventarios al inicio y al fin del año.

No pudimos satisfacernos mediante otros procedimientos de auditoría de las cantidades de inventarios al 31 de diciembre del 2015 y 2014, cuyos saldos a esas fechas representan US\$5,016,288 y US\$2,907,771, respectivamente. En razón de lo indicado, no nos fue factible determinar la existencia de cualquier ajuste que podría haberse determinado que sea necesario revelar en los estados financieros.

#### *Abstención de Opinión*

7. Debido a la importancia de los asuntos descritos en los párrafos 4 al 6 de bases para abstención de opinión, no nos fue factible obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría. Consecuentemente, no expresamos una opinión sobre los estados financieros.

#### *Asunto de Énfasis*

8. Como está explicado ampliamente en la nota 17 a los estados financieros adjuntos, la gerencia anterior, sus accionistas y la empresa como tal mantiene un proceso judicial iniciado en su contra por parte del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador por presunta responsabilidad penal por el cometimiento de defraudación aduanera relacionada con el ingreso de dos barcazas utilizadas por la Compañía. Al 10 de Mayo de 2016, el Tribunal Sexto de Garantías Penales del Guayas ha realizado la audiencia de juzgamiento y ha resuelto en forma oral, declarar culpable a los acusados del delito de mal uso de exenciones o suspensiones tributarias aduaneras de las dos barcazas; y a la referida fecha se encuentra pendiente de emitir por escrito la sentencia final de este juicio; por tal motivo existe una incertidumbre sobre el resultado final de este proceso y de los posibles efectos que podrían originar incrementos en los importes que la Compañía ha registrado como pasivo al cierre del año 2015 y que se mencionan en la nota 17.
9. Como está indicado en la nota 1 a los estados financieros adjuntos, la Compañía revela que a partir del 24 de diciembre de 2014 fue intervenida por parte del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC (a partir de enero de 2015 ARCONEL - Agencia de Regulación y Control de Electricidad), quien designó como Interventor a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP. A la fecha de la emisión de estos estados financieros se mantiene la mencionada intervención.

#### *Otros Asuntos*

10. Los estados financieros de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de auditoría, con fecha de 10 de julio de 2015, incluyó una abstención de opinión sobre los mencionados estados financieros.

*WEANS CONSULTING & AUDITING*

SC-RNAE -815

Mayo 16, 2016



Whimpper Narváez S.  
Socio  
Registro # 22.611

INTERVISATRADE S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

---

	Notas	Diciembre 31	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		(En U.S. dólares)	
<u>ACTIVOS</u>			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo en caja y bancos	6	4,325,471	477,903
Inversiones mantenidas hasta su vencimiento	7	378,186	0
Cuentas por cobrar comerciales, neto	8	7,767,947	7,118,448
Otras cuentas por cobrar	9	215,493	1,466,538
Inventarios	10	5,016,288	2,907,771
Otros activos corrientes		<u>157,566</u>	<u>140,201</u>
Total activos corrientes		<u>17,860,951</u>	<u>12,110,861</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Activos intangibles	11	1,323,123	1,323,045
Propiedades, barcaza y equipos	12	31,812,052	34,117,392
Activo por impuesto diferido		13,713	13,713
Total activos no corrientes		<u>33,148,888</u>	<u>35,454,150</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b><u>51,009,839</u></b>	<b><u>47,565,011</u></b>

Ver notas a los estados financieros

---



Ing. Carlos Julio Balda Santos  
Administrador



C.P.A. Gladys Redroban A.  
Contador General

	Notas	Diciembre 31	
		2015	2014
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Emisión de obligaciones	13	571,618	2,221,109
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	6,684,050	4,034,310
Beneficios a empleados, corto plazo	15	91,269	92,433
Pasivos por impuestos corrientes	16	1,114,970	706,009
Provisiones	17	<u>10,275,317</u>	<u>4,988,743</u>
Total pasivos corrientes		<u>18,737,224</u>	<u>12,042,604</u>
<b>PASIVOS NO CORRIENTES:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	13,616,268	13,616,268
Emisión de obligaciones	13	0	817,821
Impuesto diferido, neto	16(g)	2,708,762	2,937,653
Obligación por beneficios definidos	15(b)	98,090	123,562
Total pasivos no corrientes		<u>16,423,120</u>	<u>17,495,304</u>
Total pasivos		35,160,344	29,537,908
<b>PATRIMONIO:</b>			
Capital social	19	5,140,800	5,140,800
Reservas		1,613,684	1,613,684
Resultados acumulados	20	<u>9,095,010</u>	<u>11,272,619</u>
Total patrimonio		<u>15,849,495</u>	<u>18,027,103</u>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<u>51,009,838</u>	<u>47,565,011</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Julio Balda Santos  
Administrador



C.P.A. Gladys Redroban A.  
Contador General

**INTERVISATRADE S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31</u>	
		<u>2015</u>	<u>2014</u>
		<u>(En U.S. dólares)</u>	
<b>INGRESOS:</b>			
Ingresos por facturación de energía	2(k)	36,394,141	29,725,796
Ingresos financieros y otros	2(k)	<u>27,721</u>	<u>35,207</u>
<b>Total ingresos</b>		<b>36,421,862</b>	<b>29,761,003</b>
<b>COSTOS Y GASTOS DE OPERACION</b>			
Costos de operación	21	(30,660,381)	(22,407,361)
Gastos de administración	21	(6,339,847)	(4,608,180)
Gastos financieros	22	<u>(479,704)</u>	<u>(3,087,771)</u>
<b>Total costos y gastos</b>		<b>(37,479,932)</b>	<b>(30,103,312)</b>
<b>PERDIDA ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA</b>		<b><u>(1,058,070)</u></b>	<b><u>(342,309)</u></b>
<b>IMPUESTO A LA RENTA</b>	2(n) y 16 (e)	<b><u>(1,119,538)</u></b>	<b><u>(4,014,274)</u></b>
<b>PERDIDA Y RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO NETO</b>		<b><u>(2,177,609)</u></b>	<b><u>(4,356,583)</u></b>
<b>PERDIDA POR ACCION:</b>			
<b>BÁSICA Y DILUIDA</b>	2(o) y 19	<b><u>(0.424)</u></b>	<b><u>(0.847)</u></b>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Carlos Julio Balda Santos  
Administrador



C.P.A. Gladys Redroban A.  
Contador General

INTERVISATRADE S.A.

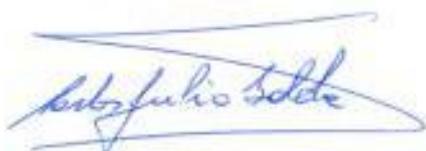
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

---

	<u>Capital social</u>	<u>Reserva legal</u>	<u>Resultados Acumulados</u>	<u>Total</u>
			<i>(En U.S. dólares)</i>	
Saldo final al 31 de diciembre de 2014	5,140,800	1,613,684	11,272,619	18,027,103
Perdida y resultado integral del año	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(2,177,608)</u>	<u>(2,177,608)</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>5,140,800</u>	<u>1,613,684</u>	<u>9,095,011</u>	<u>15,849,495</u>

Ver notas a los estados financieros

---



---

Ing. Carlos Julio Balda Santos  
Administrador



---

C.P.A. Gladys Redroban A.  
Contador General

**INTERVISATRADE S.A.****ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015**

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION:</b>		
Ingreso netos recibido de clientes	35,744,642	27,791,659
Pagado a proveedores y a empleados	(27,786,678)	(21,058,069)
Impuesto a la renta	(1,120,652)	(1,053,556)
Otros ingresos	<u>259,790</u>	<u>35,510</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	7,097,102	5,715,544
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición de propiedades, barcazas y equipos	(378,186)	(949,834)
Inversiones permanentes	<u>(404,037)</u>	<u>752,933</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(782,223)	(196,901)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PARA ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Pago de capital e intereses de emisión de Obligaciones	(2,459,722)	(3,827,442)
Pago de transacciones relacionadas con préstamos y obligaciones	<u>(7,589)</u>	<u>(2,270,527)</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	(2,467,311)	(6,097,969)
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:</b>		
Incremento (disminución) neto durante el año	3,847,568	(579,326)
Saldos al comienzo del año	<u>477,903</u>	<u>1,057,229</u>
<b>SALDOS AL FIN DEL AÑO</b>	<b><u>4,325,471</u></b>	<b><u>477,903</u></b>

Ver notas a los estados financieros

Ing. Carlos Julio Balda Santos  
AdministradorC.P.A. Gladys Redroban A.  
Contador General

## 1. OPERACIONES

### Constitución y operaciones

Intervisatrade S. A. (en adelante "la Compañía"), es una sociedad anónima constituida en el Ecuador en el año 2001 y subsidiaria de Dynami SPV IV Limited de las Islas Caimán. Su principal actividad es la generación, transporte y distribución de energía eléctrica, también está autorizada a importar, comprar, representar, comercializar toda clase de equipos, maquinarias, partes, repuestos, accesorios que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social.

En el Ecuador, el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) está regulado por el Consejo Nacional de la Electricidad CONELEC (a partir de enero del 2015 ARCONEL-Agencia de Regulación y Control de Electricidad) y el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y las operaciones de la Compañía se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria Two" (Véase Nota II).

Con la finalidad de desarrollar su actividad de generación y venta de energía eléctrica, en febrero de 2004, la Compañía adquirió una planta generadora de energía de 105 MW junto con una barcaza de generación denominada Victoria Two por 27,000,000 y una barcaza de almacenamiento de combustible denominada Ski III por 4,500,000. Estos activos fueron adquiridos a la compañía Starweaver Limited (accionista de Energycorp Compañía Generadora de Energía S.A.)

### Contrato de concesión

En agosto de 2004, la Compañía suscribió un contrato para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica con el Estado Ecuatoriano a través del Consejo Nacional de Energía Eléctrica CONELEC (hoy ARCONEL), entidad autorizada para la suscripción de acuerdo a la legislación vigente. Dicho contrato establece como periodo de concesión 25 años (vencimiento el 20 de agosto de 2029), renovable previa solicitud al CONELEC.

Dentro de las principales cláusulas del contrato de concesión se establece lo siguiente:

- La entrega por parte de la Compañía de una garantía de fiel cumplimiento a favor del CONELEC, equivalente al 2% del valor previsto a facturarse en el mercado eléctrico mayorista (MEM) para el año siguiente de la expedición de la garantía o su renovación.
- A partir de la fecha de entrada en vigencia del contrato de concesión, la Compañía recibirá un tratamiento igualitario y no discriminatorio que el CONELEC otorgue a favor de otros concesionarios o titulares de permisos de generación.
- Los bienes e instalaciones que adquiera la Compañía, que sean necesarios para cumplir con la actividad de generación objeto de la presente concesión, no podrán ser removidos del servicio o de sus instalaciones sin autorización previa del CONELEC.
- La Compañía asume toda la responsabilidad por los daños ambientales causados ante el Estado Ecuatoriano o ante terceros. Estas condiciones incluyen daños visibles u ocultos, en la superficie o bajo tierra, y que se hubieren producido por efecto de operaciones realizadas en el área donde opera la central de generación de la Compañía.

- Los generadores podrán vender la energía eléctrica disponible a otros generadores, resultado de despacho de carga, distribuidores y/o grandes consumidores, a precios de mercado ocasional, fijados por el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).
- Por la concesión de estos derechos, la Compañía deberá pagar anualmente, una contribución al CENACE, fijada en forma singular para cada generador, transmisor o distribuidor en particular y será igual a la suma total de gastos e inversiones previstos por su presupuesto, multiplicada por una fracción en la cual, el numerador será la suma de los ingresos brutos obtenidos por cada uno de los generadores, el transmisor o los distribuidores, por la operación correspondiente al año calendario anterior; y, el denominador, el total de los ingresos brutos resultantes de la gestión de todos los productores, el transmisor y los distribuidores del país, durante igual periodo.

Con anterioridad no menor a 18 meses a la fecha de finalización del plazo de la concesión, el CONELEC procederá a convocar una nueva licitación pública. La Compañía podrá participar en dicha licitación, siempre que manifieste al CONELEC con una anticipación de al menos 24 meses su intención de participar y que el CONELEC califique como adecuado el servicio que prestó durante la vigencia del contrato que termina, en cuyo caso facultará a la Compañía a participar en la licitación pública en igualdad de condiciones y circunstancias que todos los interesados y participantes.

En forma previa la Compañía procederá a efectuar una evaluación técnica del valor de reposición, menos la depreciación acumulada de los bienes de su propiedad, a efectos a la concesión (barcazas Victoria Two, Sky Three, Turbina a Gas, Generador eléctricas, entre otros). Esta evaluación será realizada por una firma evaluadora seleccionada por el CONELEC a costo de la Compañía. El valor económico determinado por la firma evaluadora, que resulte de la diferencia entre el valor de reposición a nuevo menos la depreciación acumulada, servirá como base mínima para la licitación de la nueva concesión, valor que se le entregará a la Compañía en caso de no ser adjudicada.

La central de generación de energía eléctrica de la Compañía se encuentra ubicada en Las Esclusas, Parroquia Ximena y su oficina principal en Urdesa Central, Av. Las Lomas 334 intersección Calle Quinta, Guayaquil - Ecuador.

#### **Intervención**

El 24 de diciembre del 2014 el Consejo Nacional de Electricidad, CONELEC, (actualmente ARCONEL) dando efecto a la resolución de la Unidad Judicial Penal Sur de Guayaquil, dispone la intervención de INTERVISATRADE S.A. y por ende las operaciones de la barcaza Victoria II y Sky III. Además designa como interventor a la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador, CELEC EP, para que asuma la actividad de generación de las mencionadas barcazas. También se autoriza al interventor para que utilice los bienes, instalaciones y recursos económicos y financieros de Intervisatrade S.A. para que sirvan para garantizar el suministro y continuidad de la prestación del servicio público de energía eléctrica y para que aperture una cuenta corriente, en la cual se depositarán todos los valores recibidos por la venta de energía producto de la barcaza Victoria II, para que los mismos sean utilizados para cancelar las obligaciones que la Compañía mantiene con el Servicio Nacional de Aduanas del Ecuador SENA y, al final de la intervención, el saldo de dichos valores sean devueltos a Intervisatrade S.A.

El 5 de enero del 2015 (pero con efectos que rigen a partir del 24 de diciembre del 2014), la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, resolvió delegar al Ing. Carlos Balda Santos, la administración y ejecución de la intervención.

La indicada intervención se basa, entre otros aspectos, el proceso que sigue la Dirección Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduanas - SENA en contra de Intervisatrade S.A. en relación a que las barcazas Victoria II y Sky II, se encuentran en el Ecuador sin la respectiva declaración aduanera de respaldo del respectivo cambio de beneficiario. En relación a este asunto, el Servicio de Rentas Internas levantó, en el 2003, glosas por IVA en contra de Energycorp Compañía Generadora de Energía S.A. (empresa que ingresó al país las barcazas) por aproximadamente US \$2,368,000.

Como producto del proceso iniciado en contra de la Compañía descrito en la Nota 17, la Administración de Intervisatrade S.A. registró en el 2014 gastos para cubrir los pagos de IVA antes indicados más los

intereses y recargos respectivos que totalizan aproximadamente US\$4,989,000 (Ver nota 17). Por lo anterior, al cierre del año 2014, los resultados de la Compañía fueron pérdidas.

Al cierre de diciembre de 2015, la Administración de Intervisatrade S.A. registró una primera provisión parcial como pasivo contingente, para cubrir parte de la multa determinada por el Tribunal por el valor equivalente a la base de la multa que es de US\$5,000,000. (Ver nota 17).

Las operaciones de la Compañía continúan bajo la dirección del Interventor antes indicado y hasta la fecha se ha aperturado la cuenta corriente para cancelar los valores a la SENA. Adicionalmente está siendo fondeada para afrontar los eventuales pagos que podrían generarse de este proceso.

## 2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas y aplicadas de manera uniforme a todos los actos que se presentan en estos estados financieros.

### 2.1. Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board) que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, excepto por ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a sus valores razonables, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tienen algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 "Inventarios" o el valor en uso de la NIC 36 "Deterioro de los Activos".

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable del nivel más bajo que sea significativo a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativas para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad intervienen en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia.

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nombre	Tema	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 11	Enmiendas relativa a la adquisición de una participación en una operación conjunta "Acuerdos conjuntos".	1 de enero 2016
NIC 16 y 38	Enmiendas a estas Normas relacionadas con los métodos de depreciación y amortización	1 de enero 2016
NIC 16 y 41	Enmiendas a estas Normas relacionadas con las plantas portadoras de frutos y su inclusión como parte del rubro "Propiedades, planta y equipo"	1 de enero 2016
NIIF 10 y NIC 28	Enmiendas con relacionadas con la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada valoración de inversiones	1 de enero 2016
NIC 27	Enmienda que trata de la inclusión del método de valor patrimonial proporcional (VPP) para la valoración de inversiones	1 de enero 2016
NIIF 14	Publicación de la norma "Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas"	1 de enero 2016
NIIF 5	Mejoras que clarifica ciertos temas de clasificación entre activos	1 de julio 2016
NIIF 7	Mejoras que modifican lo relacionado a las revelaciones de los contratos de prestación de servicios y las revelaciones requeridas para los estados financieros interinos	1 de julio 2016
NIC 19	Mejoras que clarifican el modo de determinar la tasa de descuento para las obligaciones por beneficios post-empleo	1 de julio 2016
NIC 34	Mejoras que clarifican lo relacionado con la información revelada en el reporte interino y las referencias incluidas en el mismo	1 de julio 2016
NIIF 15	Publicación de la norma "Reconocimiento de los ingresos procedentes de los contratos con los clientes", esta norma reemplazará a la NIC 11 y 18	1 de enero 2017
NIIF 9	Publicación de la norma "Instrumentos financieros", versión completa	1 de enero 2018

La Compañía estima que la adopción de las nuevas NIIF y sus modificaciones y enmiendas antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

## 2.2. Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía. A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

## 2.3. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera se clasifican los saldos en función a sus vencimientos; en corriente cuando el vencimiento es igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha sobre la que se informe en los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese periodo.

## 2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el Estado de Situación Financiera.

## 2.5. Activos y pasivos financieros:

### (a) Efectivo en caja y bancos

El efectivo en caja y bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo histórico y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

### (b) Instrumentos financieros

#### (i) Activos financieros

##### Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros después de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más los costos directos atribuidos a la transacción, excepto los activos financieros a valor razonable cuyos costos de transacción se reconocen en resultados.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un periodo de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Los activos financieros de la Compañía incluyen el efectivo en caja y bancos, inversiones al valor razonable y mantenidas hasta su vencimiento, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar.

### **Medición posterior**

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

#### *Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados*

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen a los activos mantenidos para negociar y los activos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren con el propósito de venderlos o recomprarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según las define la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados, incluido los derivados implícitos separados, también se clasifican como mantenidos para negociar salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados se contabilizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable son reconocidos como ingresos o costos financieros en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía presenta en esta categoría un fondo de inversión contratado por el Fideicomiso Mercantil Intervisa - Victoria con la Administradora de Fondos Fideval.

#### *Préstamos y cuentas por cobrar*

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Están representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, se incluye en el activo corriente, excepto por los vencimientos mayores a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera.

Después de su reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía presenta en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de una provisión para cuentas de cobranza dudosa cuando es aplicable.

### ***Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento***

Los activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables se clasifican como mantenidos hasta su vencimiento cuando la Compañía tiene la intención y capacidad de mantenerlos hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, la Compañía mide las inversiones mantenidas hasta su vencimiento al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

### ***Activos financieros disponibles para la venta***

Los activos financieros disponibles para la venta incluyen títulos de patrimonio y de deuda. Las inversiones en patrimonio clasificadas como disponibles para la venta, son aquellas que no se clasifican ni como mantenidas para negociar ni como al valor razonable con cambios en resultados. Los títulos de deuda en esta categoría son aquellos que se espera mantener por un tiempo indefinido, pero que se pueden vender ante una necesidad de liquidez o ante cambios en las condiciones del mercado.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros disponibles para la venta se miden por su valor razonable, y las ganancias o pérdidas no realizadas se reconocen como otro resultado integral en el patrimonio, en la reserva por activos financieros disponibles para la venta, hasta que la inversión se da de baja. En ese momento, la ganancia o pérdida acumulada se reconoce como una ganancia operativa o se considera como un deterioro del valor de la inversión, en cuyo caso, la pérdida acumulada es reclasificada en el estado de resultados integrales en la línea de costos financieros y eliminada de la reserva respectiva. En el caso que no se pueda determinar un valor razonable por falta de un mercado activo y/o de información relevante para su determinación, estos activos financieros se presentan al costo.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no presenta activos financieros disponibles para la venta.

### **Baja de activos financieros**

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja en cuentas cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones

que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

#### **Deterioro de activos financieros**

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

#### **(ii) Pasivos financieros**

##### **Reconocimiento y medición inicial**

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable; y, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de la Compañía incluyen obligaciones financieras, otras obligaciones financieras, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, cuentas por pagar y préstamos por pagar a partes relacionadas.

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía es parte de los acuerdos contractuales del instrumento. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones a corto plazo a menos que la Compañía tenga el derecho irrevocable para diferir el acuerdo de las obligaciones por más de doce meses después de la fecha del estado de situación financiera. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

##### **Medición posterior**

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

##### ***Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados***

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen pasivos financieros mantenidos como negociables y pasivos financieros designados en el momento de su reconocimiento inicial al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por la Compañía, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según se define en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39. Los derivados implícitos separados también se clasifican como mantenidos para negociar, salvo que se designen como instrumentos de cobertura eficaces. Las ganancias o pérdidas por pasivos mantenidos para negociar se reconocen en el estado de resultados integrales.

Al momento de su reconocimiento inicial, la Compañía no clasificó ningún pasivo financiero como al valor razonable con cambios en resultados.

Al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, la Compañía no tiene pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

#### **Préstamos y cuentas por pagar**

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de amortización de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que sean parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se incluye en el costo financiero en el estado de resultados integrales.

#### **Baja de pasivos financieros**

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

#### **(iii) Compensación de instrumentos financieros**

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

#### **(iv) Valor razonable de los instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

No han existido cambios en las técnicas de valuación al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

En la Nota 5, se brinda información sobre los valores razonables de los instrumentos financieros y mayores detalles sobre cómo se valorizan.

**(c) Inventario**

Los inventarios corresponden principalmente a:

- **Combustibles:** Se registran al costo de adquisición y su consumo se determina mediante costo promedio.
- **Repuestos:** Se registran al costo de adquisición y su consumo se determina mediante el método FIFO (primero en entrar, primero en salir).

Los inventarios de combustible y repuestos son valorizados al costo, o al valor neto realizable, el que sea menor. El valor neto realizable corresponde al costo de reposición de los ítems.

El costo de los inventarios de repuestos se asigna al costo de adquisición usando el método de primeras en entrar, primeras en salir; el inventario de combustible se valoriza utilizando el método promedio.

El costo de adquisición comprende el precio de compra, los aranceles de importación, los costos de transporte, el almacenamiento y otros directamente atribuibles a la adquisición de los inventarios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares son deducidos para determinar el costo de adquisición.

**(d) Otros activos corrientes**

Los gastos pagados por anticipado corresponden a pólizas de seguros contratadas según el contrato de concesión suscrito con el Consejo Nacional de Electricidad (CONELEC), las cuales son distribuidas a lo largo del periodo cubierto por el pago y con cargo a la cuenta correspondiente en el estado de resultados integrales cuando se incurren.

Los gastos pagados por anticipado se devengan durante un periodo no mayor de 12 meses después de la fecha de pago.

**(e) Activos por impuestos corrientes**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a la renta, crédito tributario de impuesto al valor agregado (I.V.A.), de retenciones en la fuente y de anticipos de impuestos a la renta efectuados por los clientes; las cuales, se encuentran valorizadas a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

**(f) Activos intangibles**

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo. Luego del reconocimiento inicial, se registran al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

Los activos intangibles con vidas útiles finitas se evalúan para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que exista un indicio de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. Un activo es identificable si:

- Es separable, es decir, es susceptible de ser separado o escindido de la entidad y vendido, transferido, dado en explotación, arrendado o intercambiado, ya sea individualmente o junto con un contrato, activo identificable o pasivo con los que guarde relación, independientemente de que la entidad tenga la intención de llevar a cabo la separación;
- Surge de derechos contractuales o de otros derechos de tipo legal, con independencia de que esos derechos sean transferibles o separables de la entidad o de otros derechos y obligaciones.

El costo inicial de los activos intangibles representa el valor total de adquisición del activo, el cual, incluye el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y las rebajas; y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizarán por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor.

Las ganancias o pérdidas que surjan del retiro en libros del activo intangible se miden como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo, y se reconocen en el estado de resultados integrales cuando se retira el activo.

Como parte de los activos intangibles se reconoce:

#### Contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC)-

La Compañía ha adoptado la CINIIF 12 – Contratos de Concesión, para registrar su contrato de concesión con el Consejo Nacional de la Electricidad (CONELEC). La gerencia considera que el contrato de concesión se encuentra dentro del alcance de la CINIIF 12, debido a:

- La Concedente controla o regula qué servicios debe proporcionar el operador con la infraestructura, a quién debe suministrarlos y a qué precio; y
- La Concedente controla, a través de la propiedad, el derecho de usufructo o de otra manera cualquier participación residual en la infraestructura al final del plazo del acuerdo.

La Compañía utiliza el modelo de activos intangibles para registrar su contrato de concesión.

El activo intangible representa el derecho otorgado por el Ministerio de Defensa Nacional para la ocupación de 37.800 m<sup>2</sup> de zona de playa y bahía, en donde se construye un muelle para acoderamiento de la barcaza "Sky III" y para abastecimiento de combustible. Las ampliaciones a la infraestructura son registradas como adiciones al activo intangible debido a que se espera que generen beneficios económicos futuros para la Compañía.

Los reemplazos y mantenimientos significativos que la Compañía debe efectuar a la infraestructura a fin de mantener los estándares de calidad y confiabilidad del servicio, requeridos en el Contrato de Concesión, y que no generaran flujos económicos futuros para la Compañía, se contabilizan como gastos según se incurren.

El 31 de diciembre de 2013 el muelle fue habilitado para las operaciones de recepción de combustible y acoderamiento de buque tanques.

#### Costos de software

Las licencias de los programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirir o poner en uso el programa de cómputo específico. Estos costos se amortizan en 5 años.

**(g) Propiedad, barcazas y equipos**

La propiedad, barcazas y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de la propiedad, barcazas y equipos comprende su precio de compra o su costo de fabricación, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos calificados, el costo de financiamiento. El precio de compra o costo de construcción es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de la propiedad, mobiliario y equipo, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Se clasificará como propiedades, barcazas y equipos a todo bien tangible adquirido para el giro ordinario del negocio y que a criterio de la Administración de la Compañía cumpla con los requisitos necesarios para ser contabilizado como propiedades, barcazas y equipos. Para el efecto, estos activos deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Adquiridos por la entidad
- Usados en la producción y venta de los productos o para propósitos administrativos
- Utilizados durante más de un periodo contable
- Generen beneficios económicos futuros a la compañía
- El costo del activo pueda medirse con fiabilidad.
- La Compañía mantenga el control de estos activos.

*Medición en el momento del reconocimiento*

Las propiedades, barcazas y equipos se contabilizan a su costo de compra menos depreciación y deterioro.

El costo inicial de propiedad, barcazas y equipos representa el valor total de adquisición del activo, el cual incluye erogaciones que se incurrieron para dejarlo en condiciones para su utilización o puesta en marcha; así como, los costos posteriores generados por desmantelamiento, impacto ambiental, retiro y rehabilitación de la ubicación (si los hubiere).

El costo de los elementos de propiedades, barcazas y equipos comprende:

- a) Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio.
- b) Todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.
- c) La estimación inicial de los costos posteriores de desmantelamiento y retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta (si los hubiere), la obligación en que incurre una entidad cuando adquiere el elemento o como consecuencia de haber utilizado dicho elemento durante un determinado periodo, con propósitos distintos al de producción de inventarios durante tal periodo.
- d) Las reparaciones y mantenimiento mayores que se realicen de manera periódica y que son necesarios para que el activo genere beneficios económicos futuros, se cargan a gastos a medida que se incurran. Solo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil o su capacidad económica, estos se asimilan como parte del componente y se depreciarán desde la fecha de adquisición hasta la vida útil del

componente principal. Los costos incurridos durante el proceso de construcción de activos son acumulados hasta la conclusión de la obra.

***Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación***

Después del reconocimiento inicial, los terrenos, edificios, instalaciones, barcazas, maquinarias, equipos, vehículos y equipos de cómputo son presentados a sus valores revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor. Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de las propiedades, barcazas y equipos se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo la denominación de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación de los terrenos y edificios es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

***Retiro o venta de propiedades, barcazas y equipos***

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo de propiedades, barcazas y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas

Los bienes clasificados como propiedad, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

	<u>Años</u>
Edificios	10 - 68
Barcazas	38
Equipos	2 - 18
Muebles y enseres	1 - 8
Vehículos	5

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida de las partidas de propiedad, barcazas y equipos. No se poseen activos totalmente depreciados que se encuentren en uso.

Una partida de propiedad, barcazas y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

**(h) Deterioro de activos no financieros**

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado como propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles no pueda ser recuperado.

**(i) Provisiones-**

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado y es probable que se requieran recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esa fecha.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleja, cuando corresponda, los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integral.

**(j) Obligaciones por beneficios a empleados-**

Corto plazo:

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo:

La Compañía, según las leyes laborales vigentes, mantiene un plan de beneficios definidos que corresponde a un plan de jubilación patronal y desahucio, y se registran con cargo a resultados integrales del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de las obligaciones de beneficios definidos se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el actuario.

**(k) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes al servicio prestado, es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluirán a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los siguientes criterios específicos se deben cumplir para reconocer un ingreso:

**Servicios de generación de energía**

Los ingresos por servicios de generación de energía se reconocen en el periodo contable en el que se prestan, de conformidad con lo establecido en el contrato de concesión firmado con el Estado Ecuatoriano. El servicio de generación prestado y no facturado se registra de acuerdo con estimaciones de la generación de energía efectivamente realizada, la misma que no difiere significativamente con la facturación real posterior.

**Ingresos financieros**

Los ingresos financieros corresponden a intereses ganados que se reconocen sobre la base de la proporción de tiempo transcurrido, usando el método de interés efectivo. Los intereses ganados se incluyen en la línea de ingresos financieros en el estado de resultados integrales.

**(l) Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los periodos con los cuales se relacionan.

**(m) Costos financieros**

Los costos financieros que son directamente atribuibles a la adquisición o construcción de un activo calificado (mientras se encuentran en proceso de construcción), son capitalizados como parte del costo de dichos activos. Todos los demás costos por préstamos se contabilizan como gastos en el periodo en el que se incurren. Los costos por préstamos incluyen los intereses y otros costos en los que incurre la Compañía en relación con la celebración de los acuerdos de préstamos respectivos.

**(n) Pasivos por impuestos corrientes**

**Impuesto a la renta corriente**

Los activos y pasivos por impuesto a la renta para el año actual y para años anteriores son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### **Impuesto a la renta diferido**

El impuesto a la renta para los periodos futuros son reconocidos usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permitan recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

El impuesto diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

#### **Impuesto sobre las ventas**

Los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo.
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

**(o) Utilidad por acción básica**

La utilidad por acción básica ha sido calculada sobre la base del promedio ponderado de las acciones comunes en circulación a la fecha del estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Compañía no tiene instrumentos financieros con efecto dilutivo por lo que las utilidades básica y diluida por acción son las mismas.

**(p) Segmentos de operación**

Un segmento de negocio es un componente diferenciable de una empresa que suministra un producto o servicio individual o un grupo de productos o servicios afines, y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de otros segmentos de negocios. Un segmento geográfico es un componente diferenciable de una empresa, que está dedicado a suministrar productos o servicios dentro de un entorno económico particular y que está sujeto a riesgos y rentabilidad que son diferentes a los de los componentes que operan en otros entornos económicos. Las compañías deberían considerar su estructura organizacional y gerencial, así como sus sistemas internos de reporte financiero a fin de identificar sus segmentos.

La Compañía no efectúa revelaciones por segmento ya que solo opera en el segmento de generación de energía eléctrica.

**(q) Contingencias**

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y pueden ser razonablemente cuantificados; en caso contrario, sólo se revela la contingencia en notas a los estados financieros.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

**(r) Eventos posteriores**

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros.

### **3. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS SIGNIFICATIVOS**

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos, pasivos, ingresos y gastos y la exposición de eventos significativos en las notas a los estados financieros. Las estimaciones y juicios son continuamente evaluados y están basados en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables bajo las actuales circunstancias. Los resultados actuales podrían diferir de dichas estimaciones.

La intervención considera que las estimaciones incluidas en los estados financieros se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los mismos; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

La preparación de los estados financieros incluye los siguientes criterios y/o estimaciones significativos utilizados por la gerencia:

#### **Derecho de concesión**

La determinación del costo de los derechos por el contrato de concesión celebrado, requiere que la administración haga estimaciones y supuestos para determinar la medida en que la Compañía recibe un derecho o licencia para cobrar el servicio público.

#### **Vida útil de propiedades, barcazas y equipos**

La propiedad, barcazas y equipos se deprecian en base al método de línea recta durante la vida útil estimada de dichos activos. En aquellos casos en los que se pueda determinar que la vida útil de los activos debiera disminuirse, se deprecia el exceso entre el valor en libros neto y el valor de recuperación estimado, de acuerdo a la vida útil restante revisada. Factores tales como los cambios en el uso planificado de los distintos activos podrían hacer que la vida útil de los activos se viera disminuida. Las estimaciones se basan principalmente en las proyecciones de uso futuro de los activos.

#### **Impuestos**

Existen incertidumbres con respecto a la interpretación de regulaciones tributarias complejas, a los cambios en las normas tributarias y al monto y la oportunidad en que se genera el resultado gravable futuro. La Compañía calcula provisiones, sobre la base de estimaciones razonables, para las posibles consecuencias derivadas de las inspecciones realizadas por parte de la autoridad tributaria. El importe de esas provisiones se basa en varios factores, tales como la experiencia en inspecciones tributarias anteriores de existir, y en las diferentes interpretaciones acerca de las regulaciones tributarias realizadas por la Compañía y sus asesores. Esas diferencias de interpretación pueden surgir en una gran variedad de cuestiones, dependiendo de las circunstancias y condiciones existentes en el lugar de domicilio de la Compañía.

Debido a que la Compañía considera remota la probabilidad de litigios de carácter tributario y posteriores desembolsos como consecuencia de ello, no se ha reconocido ningún pasivo contingente relacionado con estos conceptos.

#### **Obligación por beneficios definidos**

El valor presente de las obligaciones de planes de pensión se determina mediante valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales implican varias suposiciones que podrían diferir de los acontecimientos que efectivamente tendrán lugar en el futuro. Estas suposiciones incluyen la determinación de la tasa de descuento, los aumentos salariales futuros, los índices de mortalidad y los aumentos futuros de las pensiones. Debido a la complejidad de la valuación, las suposiciones subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones por beneficios definidos son extremadamente sensibles a los cambios en estas suposiciones. Todas estas suposiciones se revisan a cada fecha de cierre del periodo sobre el que se informa.

Para la determinación de la tasa de descuento, el perito consideró las tasas de interés de los bonos emitidos por el gobierno, en vista de que en Ecuador no existe un mercado de valores amplio.

El índice de mortalidad se basa en las tablas biométricas de experiencia ecuatoriana publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) según Registro Oficial No. 650 del 28 de agosto de 2002. Los aumentos futuros de salarios y pensiones se basan en los índices de inflación futuros esperados para el país.

#### **Provisiones**

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de las estimaciones realizadas.

La determinación de la cantidad a provisionar está basada en la mejor estimación de los desembolsos que será necesarios pagar por la correspondiente obligación, tomando en consideración toda la

información disponible a la fecha del periodo, incluyendo la opinión de expertos independientes tales como asesores legales y consultores.

#### Contingencias

Actualmente la Compañía posee una serie de casos relacionados con disputas laborales. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estas disputas fue consultada con sus asesores legales. La gerencia y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición y considera que las pérdidas derivadas de las acciones legales, en su caso no tendrán un impacto importante en los estados financieros. Es posible, sin embargo, que los resultados futuros de las operaciones podrían verse afectados por cambios en las estimaciones o en la eficacia de las estrategias de este procedimiento.

#### 4. ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Los principales pasivos financieros de la Compañía, incluyen acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y obligaciones financieras. La finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía y ofrecer garantías en respaldo de sus operaciones. Los principales activos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

La Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado de precios de productos, de crédito y de liquidez, los altos ejecutivos de la compañía supervisan la gestión de estos riesgos.

##### Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

El incremento anual de la demanda energética y la composición de la matriz de la red eléctrica nacional, aseguran que, en el mediano plazo, la generación térmica a base de combustibles fósiles, no renovables, sea indispensable y se mantenga aun cuando ingresen al mercado los proyectos de generación hidroeléctrica que promueve el sector público. En este aspecto, la Compañía, posee la ventaja de poder producir electricidad a base de nafta o diésel, la cual la hace atractiva para el mercado eléctrico. Adicionalmente, el Estado Ecuatoriano, tiene como responsabilidad la prestación del servicio público de energía eléctrica, por tanto, aunque exista un alto potencial hidrológico, se debe mantener generación en reserva a fin de que ante cualquier contingencia, el suministro eléctrico no se suspenda.

El costo variable de producción de la Compañía se encuentra en niveles comparables con otros generadores térmicos que consumen el mismo tipo de combustible diésel, sin embargo, con la nafta, dicho costo variable se hace aún más competitivo.

A criterio de la intervención, un eventual incremento de los precios de combustibles no afectaría significativamente las operaciones de la Compañía porque forman parte del costo variable de producción, componente del precio, conforme a los "contratos regulados", y considerando que dicha afectación de precios, en caso de suscitarse, afectaría a todo el parque termoeléctrico del país.

Los análisis de sensibilidad que se muestran en las siguientes secciones se relacionan con la situación al 31 de diciembre de 2015 y de 2014. Estos análisis de sensibilidad se prepararon sobre la suposición de que el monto de la deuda neta y el coeficiente de las tasas de interés fijas sobre las tasas de interés variables de la deuda, son todos constantes. Estos análisis excluyen el impacto de los movimientos en las variables del mercado sobre el importe en libros de las obligaciones tributarias, laborales y las provisiones.

### **Riesgo de tasa de interés**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con las otras obligaciones financieras con tasa de interés variable. La compañía actualmente no mantiene este riesgo debido a que las obligaciones financieras poseen tasa de interés fija.

### **Riesgo operacional**

Este riesgo es de dos tipos: aquel que afecta a los activos improductivos y otro, que afecta a los activos productivos. El primero de ellos, se asume, en su mayor parte, directamente al riesgo de mercado, en términos de que puedan existir variaciones en los precios de dichos activos que afecten la posición patrimonial de la Compañía.

El segundo riesgo que afectan a los activos productivos se deriva de la incapacidad para operar, ya sea por deterioro, destrucción u obsolescencia de la propiedad y equipos principalmente, que se mitigan con rigurosos programas de mantenimiento determinados por los fabricantes de la turbina y otros equipos accesorios.

Adicionalmente, los planes de mantenimiento programado se comunican anualmente a CENACE, a efectos de que este organismo de control elabore el plan de generación a nivel nacional, el 20% del personal técnico de la planta se dedica a cumplir funciones de mantenimiento, lo que demuestra la alta prioridad que asigna la Compañía a la mitigación de cualquier individualidad. Finalmente, la política de la Compañía es de mantener un stock de repuestos suficientes para minimizar el tiempo de indisponibilidad.

### **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Al 31 de diciembre de 2015, la administración ha estimado que el riesgo de crédito es mínimo ya que el cobro de la cartera se realiza a través del Fideicomiso Mercantil Victoria, que al 31 de diciembre de 2015 demostró un 99.85% de recaudación, gracias a la prioridad que se asigna a los generadores privados dentro del orden de prelación de pagos.

### **Riesgo de liquidez**

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo, equivalentes de éste y obligaciones financieras, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo.

### **Gestión de capital**

La Compañía administra de manera activa una base de capital para cubrir los riesgos inherentes en sus actividades. Lo adecuado del capital de la Compañía es monitoreado usando, entre otras medidas, los ratios establecidos por la gerencia.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los objetivos de la Compañía cuando maneja capital, que es un concepto más amplio que el "Patrimonio neto" que se muestra en el balance general son:

- (i) Salvaguardar la capacidad de la Compañía para continuar operando de manera que continúe brindando retorno a los accionistas y beneficios a los otros participantes; y
- (ii) Mantener una fuerte base de capital para apoyar el desarrollo de sus actividades.

La Compañía controla el capital utilizando un ratio de endeudamiento definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta. Dentro de la deuda neta, la Compañía incluye los préstamos que devengan interés, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, menos el efectivo y las colocaciones a corto plazo.

Los saldos de pasivo y patrimonio y sus porcentajes de participación al 31 de diciembre de 2015 y de 2014, son como sigue:

	<u>2015</u>	<u>%</u>	<u>2014</u>	<u>%</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>			
Total pasivo	35,160,345	69	29,537,908	62
Total patrimonio	15,849,494	31	18,027,103	38
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>51,009,839</u>	<u>100</u>	<u>47,565,012</u>	<u>100</u>

## 5. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### Categoría de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No</u>	<u>Corriente</u>	<u>No</u>
	<u>US\$</u>	<u>Corriente</u>	<u>US\$</u>	<u>Corriente</u>
		<u>US\$</u>		<u>US\$</u>
Activos financieros medidos al costo				
Efectivo y equivalente de efectivo	4,325,471	0	477,903	0
Activos financieros medidos al costo amortizado				
Cuentas por cobrar clientes	7,767,947	0	7,118,449	0
Otras cuentas por cobrar	<u>215,493</u>	<u>0</u>	<u>1,466,538</u>	<u>0</u>
<b>Total activos financieros</b>	<u>12,308,911</u>		<u>9,062,890</u>	<u>0</u>
Pasivos financieros medidos al costo amortizado				
Emisión de obligaciones	571,618	0	2,221,109	817,821
Cuentas por pagar a acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	<u>6,673,888</u>	<u>13,616,268</u>	<u>4,022,863</u>	<u>13,616,268</u>
<b>Total pasivos financieros</b>	<u>7,245,506</u>	<u>13,616,268</u>	<u>6,243,972</u>	<u>14,434,089</u>

**Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor en libros de cuentas por cobrar a clientes, efectivo y equivalente de efectivo y otros activos y pasivos financieros se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos. En relación a las emisiones de obligaciones, estas se presentan a su costo amortizado, que es equivalente a su valor razonable, pues devengan tasas de interés de mercado. Los préstamos incluidos en el rubro de acreencias comerciales y otras cuentas por pagar se presentan al costo amortizado que es equivalente al valor en que serán liquidados.

**6. EFECTIVO**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de efectivo en caja y bancos se desglosa como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Efectivo en caja	2,500	1,500
Bancos	<u>4,322,971</u>	<u>476,403</u>
<b>Total</b>	<b><u>4,325,471</u></b>	<b><u>477,903</u></b>

**Bancos.** Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, incluye saldos en bancos por US\$1,833,909 y US\$77,907 respectivamente, de una cuenta corriente que se genera del flujo de las cobranzas de la actividad de generación eléctrica y que está a nombre del fideicomiso de administración de flujos "Intervisa - Victoria"

**7. INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2015, la Compañía mantiene certificados de depósito a plazo por US\$378,186 con vencimiento al 2 Diciembre del 2016, los cuales generan intereses a una tasa del 7% anual. El depósito fue emitido para respaldar la emisión de una póliza de fiel cumplimiento de contrato a favor del CONELEC.

**8. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
<b><u>Distribuidoras de energía</u></b>		
CNEL Corporación Nacional de Electricidad S.A.	4,390,294	5,700,960
Empresa Eléctrica Quito S.A.	1,199,069	168,298
Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A.	326,543	181,228
Empresa Eléctrica Riobamba S.A.	208,535	135,155
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte C.A.	364,355	233,542
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A.	608,036	395,088
Empresa Eléctrica Regional Norte C.A.	344,635	67,710
Empresa Eléctrica Regional del Sur C.A.	204,301	125,465
Empresa Eléctrica Azogues C.A.	108,709	97,531
<b><u>Grandes consumidores</u></b>		
Otros	<u>13,470</u>	<u>13,471</u>
<b>Total distribuidoras de energía y grandes consumidores</b>	<b><u>7,767,947</u></b>	<b><u>7,118,448</u></b>

**Clientes.-** Las cuentas por cobrar no generan interés y poseen un período de crédito de 30 a 60 días promedio. La Compañía no tiene riesgos de recuperación de cartera ya que sus entes reguladores CONELEC y el CENACE se rigen fundamentalmente por las condiciones y términos establecidos en el contrato de concesión suscrito con el CONELEC para la generación y comercialización de potencia y energía eléctrica provenientes de su central de generación denominada "Victoria Two".

## 9. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Préstamos a empleados	10,578	12,019
Otras	<u>204,915</u>	<u>1,454,519</u>
Total	<u>215,493</u>	<u>1,466,538</u>

**Otras.-** Al 31 de diciembre de 2014 incluye aproximadamente US\$1,404,000 por valores entregados a P.H.R.G. Abogados S.A. y que debían servir para cubrir futuras indemnizaciones de empleados ante la eventual intervención de la Compañía. Dichos valores fueron devueltos a la Compañía en enero 5 de 2015.

## 10. INVENTARIOS DE COMBUSTIBLE Y REPUESTOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los inventarios de combustible y repuestos están constituidos de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Combustibles	1,816,953	1,315,757
Repuestos	1,763,270	1,448,717
Inventarios en tránsito	<u>1,436,064</u>	<u>143,297</u>
Total	<u>5,016,287</u>	<u>2,907,771</u>

**Inventarios en tránsito.-** Corresponde principalmente a anticipos entregados a proveedores para la compra de repuestos. El 30 de Diciembre se realizó un anticipo a Siemens Energy por US\$1,154,491.

## 11. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de activos intangibles se formaba de la siguiente manera:

	Diciembre 31,			
	<u>Costo</u>	<u>Amortización</u>	<u>Valor</u>	<u>Valor</u>
			<u>Neto</u>	<u>neto</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>			
Muelle	1,362,694	(90,741)	1,271,953	1,313,833
Software	<u>64,937</u>	<u>(13,768)</u>	<u>51,169</u>	<u>9,211</u>
	1,427,631	(104,509)	1,323,123	1,323,045

**Muelle.-** Corresponde a costos incurridos en la construcción de un muelle ubicado en el sector Las Esclusas, que fue habilitado durante el año 2013 para el cambio de ubicación de la central de generación a este sector requerido por el CONELEC.

El 11 de diciembre de 2007 el Ministerio de Defensa Nacional suscribió el acuerdo No. 023/2007 por medio del cual autoriza a la Compañía para la ocupación de 37,800 mts<sup>2</sup> de la zona de playa y bahía, así como de la construcción del muelle para el acoderamiento de la barcaza "Sky Three" y para abastecimiento de combustible. Este acuerdo no confiere derechos de dominio sobre el área, únicamente se otorga el derecho de uso y goce de las mismas, las cuales serán revertidas a favor del Estado al término de este acuerdo en el año 2050.

Con fecha 10 de junio de 2009, el CONELEC emitió el oficio No. DE-09-1264, mediante el cual se indica que se requiere programar el traslado de la barcaza Victoria Two el cual fue realizado en septiembre de 2013, con la aprobación del CONELEC.

Durante el año 2015 y 2014, el movimiento del intangible fue como sigue:

	<b>Muelle en proceso</b>	<b>Software</b>	<b>Total</b>
	<i>(en U.S. dólares)</i>		
<b>Costo:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	1,362,694	19,009	1,381,703
Adiciones	<u>0</u>	<u>45,929</u>	<u>45,929</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	1,362,694	64,938	1,427,632
<b>Amortización acumulada:</b>			
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(48,861)	(9,798)	(58,659)
Amortización del periodo	<u>(41,880)</u>	<u>(3,970)</u>	<u>(45,850)</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(90,741)</u>	<u>(13,768)</u>	<u>(104,509)</u>
<b>Valor neto en libros</b>	<b><u>1,217,953</u></b>	<b><u>51,170</u></b>	<b><u>1,323,123</u></b>

## 12. PROPIEDADES, BARCAZAS Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de propiedad, mobiliario y equipo se formaba de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Costo	Depreciación Acumulada	Valor Neto	Costo	Depreciación Acumulada	Valor neto
	<i>(en U.S. dólares)</i>			<i>(en U.S. dólares)</i>		
Terrenos	1,846,595	0	1,846,595	1,846,595	0	1,846,595
Barcazas y equipos (1)	41,139,430	(11,685,371)	27,454,058	41,081,081	(11,346,47)	29,734,608
Edificios	2,195,850	(249,047)	1,946,803	2,195,850	(151,170)	2,044,680
Muebles y enseres	101,059	(41,169)	59,890	66,973	(30,226)	36,747
Vehículos	108,805	(53,046)	55,760	62,231	(39,806)	22,425
Construcciones en proceso	219,099	0	219,099	0	0	0
Repuestos de Activo Fijo	<u>229,847</u>	<u>0</u>	<u>229,847</u>	<u>432,336</u>	<u>0</u>	<u>432,336</u>
	45,840,685	(14,028,633)	31,812,052	45,685,066	(11,567,67)	34,117,391

(1) Corresponde a dos barcazas ingresadas bajo el régimen especial de importación temporal (Véase Nota 23).

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de la propiedad, mobiliario y equipo fue como sigue:

	Terrenos	Edificios	Barcazas	Muebles y enseres	Vehículos	Construcciones en Proceso	Repuestos	Total
<b>Al 1 de enero del 2014</b>								
Costo	1,283,330	1,705,300	41,060,889	58,831	69,731	222,174	432,336	44,832,591
Depreciación acumulada	0	(59,121)	(9,010,316)	(22,994)	(33,766)	0	0	(9,126,197)
Valor en libros	1,283,330	1,646,179	32,050,573	35,837	35,965	222,174	432,336	35,706,394
<b>Movimientos 2014</b>								
Adiciones	558,346	8,046	20,193	8,141	0	355,109	0	949,835
Transferencias	4,919	482,504	0	0	0	(487,424)	0	(0)
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	0	0	0	(89,859)	0	(89,859)
Bajas (costo)	0	0	0	0	(7,500)	0	0	(7,500)
Depreciación del año	0	(92,049)	(2,336,156)	(7,232)	(8,343)	0	0	(2,443,780)
Bajas (depreciación)	0	0	0	0	2,303	0	0	2,303
Valor en libros	1,846,595	2,044,680	29,734,610	36,746	22,425	0	432,336	34,117,393
<b>Al 31 de diciembre del 2014</b>								
Costo	1,846,595	2,195,850	41,081,081	66,973	62,231	0	432,336	45,685,066
Depreciación acumulada	0	(151,170)	(11,346,473)	(30,226)	(39,806)	0	0	(11,567,675)
Valor en libros	1,846,595	2,044,680	29,734,609	36,746	22,425	0	432,336	34,117,391
<b>Movimientos 2015</b>								
Adiciones	0	0	58,348	34,086	46,575	219,099	0	358,108
Ajustes y/o reclasificaciones	0	0	0	0	0	0	(202,489)	(202,489)
Depreciación del año	0	(97,877)	(2,338,899)	(10,942)	(13,240)	0	0	(2,460,958)
Valor en libros	1,846,595	1,946,803	27,454,058	59,890	55,760	219,099	229,847	31,812,052
<b>Al 31 de diciembre del 2015</b>								
Costo	1,846,595	2,195,850	41,139,430	101,059	108,805	219,099	229,847	45,840,685
Depreciación acumulada	0	(249,047)	(13,685,371)	(41,169)	(53,046)	0	0	(14,028,633)
Valor en libros	1,846,595	1,946,803	27,454,058	59,890	55,760	219,099	229,847	31,812,052

Al 31 de diciembre de 2015, existen activos de la Compañía que se encuentran otorgados en garantía (Véase nota 24 (d))

### 13. EMISION DE OBLIGACIONES

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Corto plazo	568,451	2,221,109
Largo plazo	<u>0.02</u>	<u>817,821</u>
Capital de obligaciones	568,451	3,038,930
Intereses devengados	<u>3,167</u>	<u>10,756</u>
Emisión de obligaciones (Capitales)	<u>571,618</u>	<u>3,028,174</u>

Al 31 de diciembre de 2015, representa el saldo de la primera emisión de obligaciones con garantía general, a una tasa anual fija del 7.75%, la cual tiene un plazo de vigencia de 1,440 días y vencimiento fijo en junio de 2016. Los recursos obtenidos de esta emisión se destinaron a la restructuración de pasivos.

Mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV.DAYR.G.11.0002670, del 29 de abril de 2011, la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil autorizó a la Compañía la emisión de obligaciones de largo plazo hasta por la suma de 20 millones de dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Al 31 de diciembre de 2013 se ha colocado 11,556,000

Durante el año 2015, no se han producido por parte de la Compañía incumplimientos en las condiciones contractuales de los préstamos, que autoricen al prestamista a reclamar el inmediato pago de la obligación.

Las características de la emisión son las siguientes:

Calificadora de Riesgos:	Pacific Credit Rating S. A.
Calificación de Riesgo:	AA
Representante de Obligacionistas:	Andretta & Asociados Cía. Ltda.
Garantía:	General
Plazo:	1,440 días
Valor nominal de cada obligación:	US\$ 1,000 o múltiplos de US\$ 1,000
Cupón de intereses:	16
Plazo reajuste:	Tasa de interés fija
Cálculo intereses:	Sobre la base de años de 360 días.
Pago de capital:	Cada 90 días, con un periodo de gracia de 90 días.
Agente pagador:	Intervisatrade S. A., a través del Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores S.A.
(DECEVALE).	
Tipo de emisión:	Desmaterializada

#### Garantía de emisión

Como parte del proceso de emisión de obligaciones de largo plazo, la Compañía se compromete a cumplir con los siguientes ratios financieros:

- Ratio de liquidez, mayor a 60%
- Ratio de deuda financiera / Ebitda, menor 4.0 veces

**14. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Combustibles y Transporte (1)	6,335,654	3,874,780
Distribuidores de energía	338,234	147,886
Intereses	197	197
Otros	<u>9,965</u>	<u>11,447</u>
<b>Total</b>	<b><u>6,684,050</u></b>	<b><u>4,034,310</u></b>
Green Light Partners - Largo Plazo (2)	<u>13,616,268</u>	<u>13,616,268</u>

(1) Corresponde principalmente saldo por pagar por compras de combustibles a Empresa Pública de Hidrocarburos del Ecuador EP Petroecuador.

(2) Proviene de deuda mantenida hasta diciembre del 2012 con Dynami SP IV Limited (Matriz de Intervisatrade localizada en Islas Caimán) por US\$8,832,282.

En julio del 2013 según acta de la Junta General de Accionistas se transfirieron de la cuenta de reserva legal especial US\$5,783,986 a la cuenta por pagar a partes relacionadas, este saldo devengaba intereses a la tasa anual del 11% con pagos de intereses trimestrales por 4 años a partir del 2014 y cuyo capital era pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital. Con fecha 30 de julio del 2013 se suscribió un acuerdo de cesión de deuda a favor de Green Light Partners (Nueva Zelanda), a través del cual se transfirieron los derechos relacionados con los pasivos mantenidos por la Compañía hasta esa fecha con Dynami SPV IV Limited con lo cual la nueva deuda totalizó US\$14,616,268.

En noviembre del 2014 se abonó a la indicada deuda por US\$1,000,000, con lo cual el saldo al cierre del 2014 es de US\$13,616,268. En octubre del 2014, se modifican los términos de pago de este préstamo estableciéndose el contrato final hasta el 2029 y genera un interés anual de 1.41% hasta junio de 2018 y a partir de esta fecha una tasa anual de 7.98%.

**15. BENEFICIOS A EMPLEADOS**

**a) Corto plazo:**

Durante el año 2015 y 2014, el saldo de los beneficios a empleados fue como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Beneficios sociales	51,491	52,656
Participación de trabajadores	<u>39,777</u>	<u>39,777</u>
<b>Total</b>	<b><u>91,268</u></b>	<b><u>92,433</u></b>

(1) Ver Nota 16

(2) Incluye provisiones de vacaciones décimo cuarto, tercer sueldo, fondos de reserva entre otros.

**b) Jubilación patronal y desahucio**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 las obligaciones por beneficios a empleados de largo plazo se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31, <u>2015</u> <u>2014</u> <i>(en U.S. dólares)</i>	
Jubilación patronal	69,385	94,923
Desahucio	<u>28,705</u>	<u>28,639</u>
Total	<u>98,090</u>	<u>123,562</u>

**Jubilación Patronal:** Representa la provisión establecida de acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, el cual indica que los trabajadores que por veinte años o más que hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

La siguiente tabla resume los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
<b>Gastos del período</b>				
	<i>(en U.S. dólares)</i>			
Costo del servicio en el periodo actual	18,991	14,628	5,419	4,977
Intereses sobre la obligación del beneficio	6,208	4,593	1,835	1,755
(Ganancia) pérdida actuarial reconocidas durante el año (1)	(13,647)	10,087	(1,173)	3,562
Beneficios pagados	<u>(37,089)</u>	<u>0</u>	<u>(6,013)</u>	<u>0</u>
Gasto por beneficio neto	<u>25,537</u>	<u>29,308</u>	<u>68</u>	<u>3,170</u>

- (1) A partir del año 2015, según modificación en la NIC 19, las ganancias o pérdidas se deben registrar en el rubro de otros resultados integrales; sin embargo la Compañía registró estos valores en los gastos del año, pues su efecto no es significativo considerado los estados financieros en su conjunto.

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de las obligaciones por beneficios post-empleo fue como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>			
Saldo al inicio	94,923	65,615	28,639	25,469
Gastos del año	11,551	29,308	28,706	3,170
Reversos	<u>(37,089)</u>	<u>0</u>	<u>(28,638)</u>	<u>0</u>
Saldo al final	<u>69,385</u>	<u>94,923</u>	<u>28,706</u>	<u>28,639</u>

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios los supuestos actuariales se cargan o abonan a resultados durante el remanente de vida laboral promedio esperado de los empleados correspondiente.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de las obligaciones por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad.

La tasa de incremento salarial promedio en los últimos tres años ha sido del 19.77%, la tasa de descuento es del 8.68%; en razón de estos resultados la tasa de conmutación es negativa (-9.26%) y por lo tanto no es práctico ni aplicable el cálculo y determinación del análisis de sensibilidad.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales de los años 2015 y 2014 contemplan una tasa de descuento del 6.31%

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	Diciembre 31,	
	2015	2014
Tasa de descuento	6.31%	6.84%
Tasa esperada de incremento salarial	3.00%	3.00%
Futuro incremento de pensiones	2.00%	2.50%
Tabla de interés	10.94%	8.90%
Tasa de mortalidad de invalidez (1)	Tasa biom	Tasa biom
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	25 años	25 años

(1) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

## 16. IMPUESTOS

### (a) Situación tributaria

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución sin embargo ver nota 17

### (b) Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un estudio de precios de transferencia y un anexo de operaciones, entre otros, para aquellas compañías que hayan tenido operaciones con partes relacionadas

domiciliadas en el exterior y locales en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$6,000,000. Se incluye como parte relacionada a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. El indicado estudio debe ser remitido hasta el mes de junio del 2014 conforme al noveno dígito del RUC. Adicionalmente exige que en su declaración de impuesto a la renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y gastos.

Adicionalmente aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa. A la fecha de emisión de los estados financieros la Administración de la Compañía tanto para los años 2015 y 2014 se consideran que no requiere el estudio de precios de transferencia ni anexos correspondientes.

**(c) Otras reformas tributarias-**

En diciembre del 2014 fue publicada la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su respectivo Reglamento, en los cuales se establecen reformas al Código Orgánico Tributario, a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, al Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y a la Ley Reformativa para la Equidad Tributaria, que entró en vigencia a partir de enero 31 del 2015.

Las principales reformas están relacionadas con los siguientes aspectos:

- Reconocimiento de impuesto diferido para reconocimiento tributario
- No deducibilidad de la depreciación correspondiente a la revaluación de activos fijos
- Establecimiento de límites para la deducibilidad de los gastos incurridos por: i) regalías, servicios técnicos, administrativos y de consultoría prestados por partes relacionadas del exterior, ii) promoción y publicidad, iii) remuneraciones pagadas a los ejecutivos.
- Condiciones para la deducibilidad de los valores registrados por deterioro de estos activos financieros correspondientes a créditos incobrables generados en el ejercicio fiscal y originados en operaciones del giro ordinario del negocio;
- Se establece la tarifa y la forma de determinar el impuesto a la renta sobre la utilidad en la enajenación de acciones y otros derechos representativos de capital.
- Se establece una tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa.
- Se fija en el 35% la tasa de retención en la fuente en remesas a paraísos fiscales.
- Mecanismo de control que deben aplicar los fabricantes de bienes gravados con ICE para la identificación, marcación y rastreo de dichos bienes.

La Administración de la Compañía ha evaluado dichas reformas y considera que el impacto de los aspectos relacionados a la tasa compuesta de impuesto a la renta entre el 22% y el 25% dependiendo del domicilio del accionista de la empresa originará entre otros, los siguientes efectos:

- Incremento de tarifa de impuesto a la renta que pasará del 22% al 25%
- No deducibilidad de la depreciación por revalúo.

**(d) Cuentas por pagar por impuestos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las cuentas por pagar por impuestos se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Impuesto a la renta por pagar	1,028,998	566,407
Impuesto a la salida de divisas	31,373	31,371
Retenciones de IVA	43,317	67,900
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>11,282</u>	<u>40,329</u>
Total impuestos por pagar	<u>1,114,970</u>	<u>706,009</u>

**(e) Impuesto a la renta reconocido en resultados del año:**

Los (gastos) ingresos por impuesto a la renta mostrados en el estado de resultados integrales de los años 2015 y de 2014 se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
Impuesto corriente	(1,348,428)	(1,053,556)
Efecto en el impuesto diferido:		
Impuesto a la renta diferido, relacionado con el origen y reverso de diferencias temporarias	0	303
Efecto relacionado con ajustes a las diferencias temporarias (1)	<u>228,890</u>	<u>(2,961,021)</u>
Subtotal	<u>228,990</u>	<u>(2,960,718)</u>
Total ingreso (gasto) por impuesto a la renta del año	<u>(1,119,538)</u>	<u>(4,014,274)</u>

(1) Corresponde a efecto generado por la revaluación de propiedad, barcasas y equipos que de acuerdo a modificación de la legislación tributaria introducida en diciembre de 2015, ya no constituye un gasto no deducible.

**(f) Conciliación contable-tributaria del impuesto a la renta corriente**

A continuación se resume la determinación del impuesto a la renta corriente sobre los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	<i>(en U.S. dólares)</i>	
(Pérdida) Utilidad antes de impuesto a la renta	(1,058,070)	(342,309)
Más (menos) Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	6,482,923	5,153,605
Deducción adicional	<u>(31,140)</u>	<u>(22,403)</u>
Utilidad gravables	5,393,713	4,788,893
Tasa de interés	<u>25%</u>	<u>22%</u>
Provisión para impuesto a la renta	<u>(1,348,428)</u>	<u>(1,053,556)</u>

**(g) Impuesto a la renta diferido**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el activo y pasivo por impuesto diferido se formaba de la siguiente manera:

	Estado de situación financiera		Estado de resultados ingreso (gasto)	
	Al 31 de diciembre de 2015	2014	Al 31 de diciembre de 2015	2014
<i>Diferencias Temporarias:</i>				
Propiedad	228,890	0	228,890	2,961,021
Provisión para jubilación patronal que será deducible cuando cumpla los límites legales	<u>0</u>	<u>13,713</u>	<u>0</u>	<u>(303)</u>
Efecto en el impuesto diferido en resultados			228,890	2,960,718
Activo por impuesto diferido	<u>0</u>	<u>13,713</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
Pasivo por impuesto diferido	<u>2,708,762</u>	<u>2,937,653</u>	<u>0</u>	<u>0</u>

**17. OTRAS CUENTAS POR PAGAR - CONTINGENTES**

En noviembre 3 de 2013 el Director Distrital de Guayaquil del Servicio Nacional de Aduana del Ecuador, interpuso una denuncia contra el representante legal de INTERVISTRATE S.A. ante la Fiscalía General del Estado por presunta responsabilidad penal por el cometimiento del delito de defraudación aduanera que tiene su origen en el ingreso al país (1999) de las barcazas Victoria II y Sky Three al amparo del Régimen Aduanero de Internación Temporal con Reexportación en el mismo estado, cuya permanencia se autorizó por el plazo de dos años. No obstante dichas barcazas permanecen en el país siendo utilizadas comercialmente por INTERVISATRADE S.A. sin haberse perfeccionado el cambio de beneficiario (ENERGYCORP COMPAÑÍA GENERADORA DE ENERGIA S.A. fue quien ingresó al país las barcazas y luego vendidas a INTERVISA).

Mediante Oficio No. SRL-PLS-DRE-2013 -0092-OF de fecha 7 de octubre de 2013, el Director Regional Sur Subrogante del Servicio de Rentas Internas, comunicó la existencia del Acta de Determinación (glosa) emitida contra la compañía ENERGYCORP, motivada en el pago del IVA mensual, por el monto de USD2,367,981.

El 24 de diciembre de 2014 se realiza la audiencia de formulación de cargos y el Fiscal determina responsabilidades a INTERVISATRADE por haber venido utilizando las barcazas y la acusa de no haberlas reexportado o nacionalizado, por lo que consideró que se ha beneficiado de manera fraudulenta por el no pago de tributos, además de declarar la Intervención de la Compañía. Para el efecto se designó un Interventor de la concesión quien asumió las responsabilidades administrativas y operativas de la Compañía.

Con los antecedentes expuestos y al amparo de la NIC 37 la Administración Temporal de INTERVISATRADE S.A. consideró pertinente y legítimo provisionar como pasivo contingente al 31 de diciembre de 2014 USD2,367,981 más los intereses por mora correspondientes al cierre de este ejercicio económico.

En el año 2016 se ha efectuado Audiencia de Juzgamiento en la cual el Tribunal Penal ha pronunciado su decisión en forma oral, mediante la cual ha resuelto declarar culpables del delito denunciado a las partes acusadas. Esta sentencia debe ser reducida a escrito para que las partes presenten los recursos que contempla la ley, es decir esta no es una sentencia en firme aún. En virtud de ello, mediante oficio No. INT- 0066-2016 de fecha 18 de Abril del 2016, el Ing. Carlos Julio Balda en calidad de interventor solicita se realice una primera provisión parcial como pasivo contingente para cubrir parte de la multa determinada por el Tribunal por el valor equivalente a la base de la multa que es de US\$5,000,000 la que

se registró en los estados financieros al 31 de diciembre del 2015.

	Diciembre 31, 2015      2014 (en U.S. dólares)	
Otras cuentas por pagar	7,367,981	2,367,981
Otros Intereses	<u>2,907,336</u>	<u>2,620,763</u>
Total cuentas por pagar	<u>10,275,317</u>	<u>4,988,743</u>

## 18. PARTES RELACIONADAS

### Saldos y transacciones con partes relacionadas

a) Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

				31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014	
				Corto	Largo	Corto	Largo
				Plazo	plazo	plazo	plazo
		Relación	País				
<b>Por cobrar: (1)</b>							
Walkyriacil S. A.	(1)	Filial	Ecuador	2,500,576	0	2,500,576	0
Jaya Sudhir	(1)	Filial	Malasia	2,000,000	0	2,000,000	0
Pablo Chiriboga	(1)	Ex-personal clave	Ecuador	<u>150,000</u>	<u>0</u>	<u>150,000</u>	<u>0</u>
				4,650,576	0	4,650,576	0
Menos- Estimación para cuentas dudosas	(1)			<u>(4,650,576)</u>	<u>0</u>	<u>(4,650,576)</u>	<u>0</u>
				<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>0</u>
<b>Por pagar:</b>							
Dynami SPV IV Limited	(2)	Matriz	Islas Caiman	0	0	0	8,832,282
Dynami SPV IV Limited	(3)	Matriz	Islas Caiman	0	0	2,868,247	0
Intereses	(3)			<u>0</u>	<u>0</u>	<u>21,714</u>	<u>0</u>
<b>Total</b>				<u>0</u>	<u>0</u>	<u>2,889,961</u>	<u>8,832,282</u>

(1) Corresponden a cuentas por cobrar sobre las cuales existen dudas en cuanto a su recuperación por lo que dichos valores se encuentran totalmente provisionados desde el año 2009.

(2) Corresponden a documentos por pagar que incluyen los siguientes préstamos

El saldo del 2012 corresponde a documento por pagar suscrito el 30 de noviembre de 2010 por 20,000,000, con pago de intereses trimestrales por cuatro años a partir del año 2011 cuyo capital es pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital sin penalización y que devenga interés en base a una tasa del 11% anual. De acuerdo a adendas celebrados entre las partes en marzo de 2012 y febrero de 2013, se acordó que la deuda contratada no devengue intereses hasta que el acreedor notifique por escrito que la provisión del interés del préstamo deba volver a aplicarse.

En julio de 2013 según acta de Junta General de Accionistas se transfirieron de la cuenta nueva especial 5,783,986 a la cuenta por pagar a partes relacionadas, este saldo devenga intereses a la tasa anual del 11%, con pagos de intereses trimestrales por cuatro años a partir del 2014 y cuyo capital es pagadero al vencimiento con opción a abonos de capital. Con fecha 30 de julio de 2013 se suscribió un acuerdo de cesión de deuda a favor de Green Light Partners (Nueva Zelanda), a través del cual se transfirieron los derechos relacionados con los pasivos mantenidos por la Compañía hasta esa fecha con Dynami SPV IV Limited.

- (3) Préstamos que devenga intereses a una tasa del 3.25% anual sin vencimiento  
Sobre estas obligaciones no existen garantías o prendas en activos pignorados a favor de los acreedores.

**b) Administración y alta dirección**

Los miembros de la alta Administración están constituidos por el gerente general, presidente, el gerente administrativo financiero y a partir del 24 de diciembre del 2014 únicamente por el Interventor.

**c) Remuneraciones y compensaciones de la gerencia clave**

La gerencia clave de la Compañía incluye la Gerencia General y su staff de gerentes. Durante los años 2015 y 2014, los importes reconocidos como remuneraciones fijas, beneficios, sueldos variables, beneficios sociales, otras bonificaciones de la gerencia clave de la Compañía, se presentan como siguen:

	Diciembre 31,	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos (1)	123,690	204,657
Beneficios sociales	51,491	73,047
Otros beneficios	<u>39,776</u>	<u>114,131</u>
<b>Total</b>	<u>207,253.00</u>	<u>391,835.00</u>

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia clave no recibió pagos por asesorías, ni otros rubros por compensaciones, así como tampoco se mantienen otras transacciones realizadas.

- (1) Durante el año 2015, CELEC EP realizó la facturación por los rubros de Gerente Financiero (e) (Sr. Leonardo Alava) y Jefe de Planta (e) (Sr. Paul Loaiza), los mismos que fueron designados por el interventor. Adicional a estos valores se incluye el sueldo (8 meses) del Sr. Kleber Morales, Gerente Comercial y del Sr. Andres Rabascall, Jefe de Planificación (5 meses) los mismos que durante el 2015 fueron parte de la nómina de ITVSA.

Durante el 2015 se procedió con el pago de indemnizaciones:

Empleado	2015 (en U.S. dólares)
David Darquea	12,600
Olga Camacho	3,000
Javier Cedeño	4,800
Lorena Cisneros	5,400
Christian Andrade	36,000
Kleber Morales	25,925
Jaime García	<u>22,000</u>
Total	<u>109,726</u>

## 19. CAPITAL SOCIAL Y APORTES PARA FUTURA CAPITALIZACION

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2015 y 2014 comprenden US\$5,140.800 acciones ordinarias del valor nominal US\$1 cada una

Accionistas	País	Porcentaje total de participación % (en U.S. dólares)	Valor nominal
Chiriboga Becdach Pablo Fernando	Ecuador	0.01	1
Dynami SPV Limited	Isla Caimán	<u>99.99</u>	<u>5,140,799</u>
Total		<u>100.00</u>	<u>5,140.800</u>

	2015			2014		
	Pérdida (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Pérdida por acción US\$	Pérdida (numerador) US\$	Acciones (denominador)	Pérdida por acción US\$
Perdida por acción básica y diluida	<u>2,177,609</u>	<u>5,140,800</u>	<u>0.424</u>	<u>4,356,583</u>	<u>5,140,800</u>	<u>0.847</u>

## 20. RESULTADOS ACUMULADOS

	Diciembre 31,	
	2015	2014
	(en U.S. dólares)	
(Utilidad) pérdida acumulada	2,098,226	(2,258,357)
Pérdida del ejercicio	2,177,608	4,356,583
Utilidad NIIF	<u>(13,370,845)</u>	<u>(13,370,845)</u>
Total	<u>9,095,011</u>	<u>11,272,619</u>

## 21. COSTOS DE OPERACIÓN Y GASTOS POR NATURALEZA

Por los años 2015 y 2014, los costos de operación y gastos de administración se formaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u> 2015			<u>Diciembre 31,</u> 2014		
	Costos de operación	Gastos de administra ción	Total	Costos de operación	Gastos de administra ción	Total
	(en U.S. dólares)					
Combustible	23,811,051	0	23,811,051	14,249,257	0	14,249,257
Depreciación (Véase Nota 11 y 12)	2,502,838	0	2,502,838	2,485,661	3,819	2,489,480
Mantenimiento y operaciones	565,321	0	565,321	2,338,232	0	2,338,232
Transporte de combustible	1,807,154	0	1,807,154	1,254,661	0	1,254,661
Impuestos y contribuciones	0	219,239	219,239	0	667,108	667,108
Honorarios profesionales	36,019	206,440	242,459	148,802	944,205	1,093,007
Gastos de personal	614,166	217,137	831,303	622,957	217,261	840,218
Seguros	507,896	59,416	567,312	406,757	73,741	480,228
Participación de trabajadores	0	0	0	0	0	0
Impuesto al Valor Agregado	336,600	0	0	336,600	0	336,600
Contribuciones a CONELEC	146,037	0	146,037	150,238	0	150,238
Contribuciones a CENACE	185,865	0	185,865	188,525	0	188,525
Indemnizaciones de personal	109,726	0	0	0	0	0
Gastos generales	28,318	58,735	87,053	119,731	21,663	141,394
Publicidad y otros gastos de venta	0	416	416	0	4,241	4,241
Otros	<u>9,390</u>	<u>5578,464</u>	<u>5,097,580</u>	<u>105,940</u>	<u>2,680,231</u>	<u>2,786,171</u>
Total	<u>30,660,381</u>	<u>6,339,847</u>	<u>37,000,227</u>	<u>22,407,361</u>	<u>4,608,180</u>	<u>27,015,541</u>

## 22. GASTOS FINANCIEROS

Por los años 2015 y 2014, los gastos financieros se formaban de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Intereses emisiones de obligaciones	0	68,680
Generado por préstamos con partes relacionadas	286,573	23,266
Provisión	0	2,620,764
Generado por emisión de obligaciones	<u>193,131</u>	<u>375,061</u>
Total	<u>479,704</u>	<u>3,087,771</u>

## 23. OTROS EGRESOS

	<u>Diciembre 31,</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros egresos por intereses (1)	286,573	0

- (1) Corresponde a intereses y multas de la contingencia tributaria por impuesto al valor agregado. Ver nota 16.

## 24. COMPROMISOS

### (a) Concesión de internación temporal-

Mediante Resolución de la Corporación Aduanera Ecuatoriana No. GGN-GAJ-DJTA-PV-0471 del 10 de marzo de 2006, se autoriza por un período de trece años la permanencia bajo el régimen especial de importación temporal con reexportación en el mismo estado de la barcaza generadora de energía eléctrica denominada Victoria Two y la barcaza almacenera de combustible denominada Sky Three, las cuales fueron declaradas a un valor CIF de 56,100,000.

### (b) Contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica-

En noviembre de 2009, la Compañía y varias distribuidoras de energía eléctrica suscribieron contratos regulados para la compra y venta de energía eléctrica a plazo, con un periodo de vigencia de cinco años.

Las distribuidoras con las cuales se suscribieron dichos contratos son las siguientes:

Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S. A.  
Empresa Eléctrica Pública de Guayaquil EP  
Empresa Eléctrica Regional del Norte S. A.  
Empresa Eléctrica Azogues C. A.  
Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C. A.  
Empresa Eléctrica Regional del Sur S. A.  
Empresa Eléctrica Pública Estratégica Corporación Nacional CNEL EP  
Empresa Eléctrica Quito S. A.  
Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S. A.  
Empresa Eléctrica Riobamba S. A.

Considerando el mecanismo de contratación establecido en la Regulación del CONELEC 013/08. El contrato tiene dos componentes:

- Cargo fijo: será determinado en función del precio unitario de potencia acordado en 9.50 por Kwh mensual y la potencia efectiva declarada por el generador al CENACE.
- Cargo variable de producción: determinado y declarado conforme a la Regulación No. CONELEC 003/03 y liquidado de conformidad con la producción de la energía neta por unidad de generación establecida por el CENACE. La liquidación del impuesto al valor agregado de combustible será pagada en función de la liquidación que realice el CENACE, y no formará parte del cargo variable.

### (c) Contingencias

Desde el 31 de diciembre de 2013, la Compañía mantiene varias disputas laborales por aproximadamente 47,000. La estimación de la Compañía de los costos a incurrir para la resolución de estas disputas fue consultada con sus asesores legales. La administración y sus asesores legales consideran que la Compañía tiene importantes fundamentos jurídicos que sustentan su posición, por lo que no ha registrado provisión alguna sobre estos casos.

(d) **Resumen de garantías**

El 1 de diciembre de 2014, la Compañía entregó las siguientes pólizas y certificados de depósito para garantizar la concesión:

<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción de la garantía</u>
Banco Pichincha C.A. (*)	Hipoteca abierta sobre un terreno en sector de Las Esclusas para garantizar la garantía aduanera emitida por Banco Pichincha a favor de SENA E.

(\*) El 17 de Diciembre del 2015 se solicitó la cancelación de la hipoteca, siendo esta solicitud efectiva el 8 de Marzo del 2016.

**25. EVENTOS POSTERIORES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión de los estados financieros no se produjeron eventos que en opinión de la Administración interventora pudiera tener efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos excepto por, con fecha 06 de mayo de 2016 la Compañía terminó de pagar la primera Emisión de Obligaciones cuyo saldo al 31 de diciembre de 2015 fue US\$571,618.

**26. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros de Intervisatrade S. A., para el período terminado al 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados internamente el 13 de Mayo de 2016 y los estados financieros con sus notas explicativas que acompañan este informe fueron autorizados por el Interventor de la Compañía para su emisión el 13 de Mayo de 2016.

---